



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 04 OCT 2011

VISTO:

El expediente N° EXPTE-UNC 0046483/2011, por el que la Prosecretaría de Concursos informa que el Mgter. Alejandro GARCIA ASTRADA solicita se lo excuse como miembro del Comité Evaluador de los Departamentos GEOLOGÍA BÁSICA y GEOLOGÍA APLICADA, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido por el artículo 9° de la ORD. N° 06/08, en relación a la constitución de los Comités Evaluadores;

Que las Resoluciones N° 197 y 570-HCD-11 y 650-HCS-11 por las que se conforma el respectivo Comité Evaluador, prevé suplentes habilitados a tal fin;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la excusación solicitada por el Mgter. Alejandro GARCIA ASTRADA y en consecuencia designar al Suplente habilitado a tal fin, Dr. Raúl CARBONIO, para actuar como Miembro Titular del Comité Evaluador de los Departamentos GEOLOGÍA BÁSICA y GEOLOGÍA APLICADA.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, a la Oficina de Concursos y Archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
VICEDECANO
Encargado de Concursos y Materias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001347 -T.- 2011

REVISADO
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139